	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01


Datos identificativos	
Título	Canción sobre drogas. Aprendiendo con la música
Centro	CDFPF "Juan Pérez Marín"
Persona responsable	Daniel Falla Fernández y Nuria Tienda Amo
Fecha de la Buena Práctica	2016
Resumen de la Buena Práctica	
<p>La buena práctica supuso la elaboración de una canción inspirada en la problemática de drogas compuesta y rodada por el alumnado del Ciclo Formativo de Técnico Superior de Integración Social. Esta actividad supuso unos niveles muy altos de satisfacción del alumnado recogidas a través de encuestas de satisfacción e innovación, además se consiguió que el alumnado salieran de su zona de confort y pudieran expresar y profundizar su opinión acerca de la temática realizando actividades de sensibilización y profundizando en los conceptos tratados en la asignatura. Por otra parte, supuso el desarrollo de la creatividad y la expresión artística del alumnado saliendo de los aprendizajes memorísticos</p>	

Justificación

La buena práctica pretendía trabajar la problemática del consumo de drogas de una manera diferente en los módulos "Mediación Comunitaria" y "Habilidades Sociales", específicamente escribiendo una canción sobre dicha temática desde el punto de vista de una madre y un hijo. Se trabajarían también otros aspectos transversales como los estereotipos, los roles, la gestión de emociones, soledad, la influencia social, etc. Asimismo, se realizó un videoclip que sirviera de apoyo para contar la historia. Los resultados mostraron que todo el alumnado se mostró satisfecho con la actividad propuesta, además este tipo de buena práctica sirvió para fortalecer la motivación de las alumnas y alumnos que fue notoria por la implicación del mismo y por el aumento de las calificaciones en dicho trimestre. En conclusión este tipo de actividades benefician el aprendizaje significativo del alumnado y permite sensibilizar sobre aspectos que influyen en la sociedad en general.

La principal lección aprendida fue como la enseñanza a través de la música y otras vías de expresión permite al alumnado desarrollar otra serie de potencialidades que favorecen la creatividad y el pensamiento crítico en pos de su propio crecimiento personal y académico.

Esta buena práctica se puede aplicar en todo tipo centros educativos que quieran trabajar otras vías de expresión y fomento de la creatividad con el alumnado. Especialmente, es recomendado en los ciclos formativos de la familia de servicios socio-comunitarios. Por lo que, el grado de aplicabilidad es alto.

	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01

Resultados esperados

Los objetivos e indicadores utilizados para medir la buena práctica son:


Objetivo	Indicador	Resultado esperado
Elaborar una canción sobre el consumo de drogas	Nº de canciones elaboradas	1
Elaborar un vídeo sobre la canción desarrollada	Nº de vídeos elaborados	1
Obtener una alta satisfacción del alumnado en la buena práctica	% de satisfacción del alumnado igual o superior a 3 en una escala del 1 al 4	80%

Enfoque

El Centro, autorizado por la Junta de Andalucía con el código 14011250, se puso en marcha el día 15 de septiembre 2009, impartiendo el Ciclo Formativo de Grado Medio de TÉCNICO EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA. En Octubre de 2011, se comienza a impartir el Ciclo Formativo de Grado Superior de TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL, para un total de 20 puestos escolares respectivamente.

El CDPFP “Juan Pérez Marín” cuenta con unas instalaciones de más de 500 m². Además de los medios de uso general que existen en el Centro (Biblioteca, Salón de Actos, Taller de Psicomotricidad, Aula de Informática, Sala de Profesores, Reprografía, etc.), se disponen de espacios específicos para la impartición de los ciclos formativos, que cuentan con los recursos materiales suficientes: Aulas polivalentes, Taller Sociosanitario, Taller de Apoyo Domiciliario y Taller de Servicios Sociales.

El centro docente apuesta por un aprendizaje significativo donde el alumnado encuentre el significado y le de valor a lo que se les enseñan para que lo puedan incorporar a sus esquemas cognitivos previos. Intentamos que las alumnas y alumnos salgan de su zona de confort y puedan desarrollar nuevas fortalezas que les puedan servir en su futuro laboral. También, se les educa de manera que ellos sean los agentes activos de su aprendizaje, así como el fomento de la expresión artística. Asumiendo como lema “APRENDE VIVIENDO EXPERIENCIAS”.

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

Despliegue

La buena práctica se llevó a cabo en los módulos de “Mediación Comunitaria” y “Habilidades Sociales” pertenecientes al CFGS Técnico Superior en Integración Social.

Planificación:

Se realizan varias reuniones de claustro de profesores para plantear el alcance de la buena práctica, así como los objetivos, temporalización y el tipo de actividades que se van a desarrollar. Finalmente, se aprobó la realización de las actividades por parte del claustro.

Ejecución:

- **1º Preparación del tema:** Durante dos semanas el alumnado estuvo investigando sobre historias reales de personas que consumían o habían consumido drogas, especialmente interesándose sobre sus emociones y sentimientos que en muchos casos eran ambivalentes.
- **2º Elaboración de la letra:** Primero se hicieron grupos donde tenían que escribir ideas y estrofas para la canción. En segundo lugar, se unieron las estrofas y las ideas de manera hilada entre toda la clase. Seguidamente se planteó el estribillo.
- **3º Crea e interpreta la canción:** La alumna y el alumno elegidos tras un casting graban la canción.
- **4º Guión del videoclip:** Se trabaja con la clase posibles escenas para el vídeo así como el hilo conductor.
- **5º Grabación del video:** Se realiza un casting para seleccionar a los actores y se graban las escenas siguiendo el guión elaborado.


Durante toda la ejecución hubo un seguimiento del profesorado que iba retroalimentando las actividades del alumnado. Las alumnas y alumnos, también, recibieron retroalimentación de sus propios compañeros.

Evaluación:

Al finalizar todas las actividades los alumnos eran evaluados a través de una puntuación del grupo y una individual.

Los criterios establecidos fueron los siguientes: Resultado; Participación; Interés; Creatividad; Coherencia; Asistencia.

Finalmente, se pasaron encuestas de satisfacción de la buena práctica, que está recogida dentro de nuestro proceso de innovación al alumnado que participó en el proyecto.

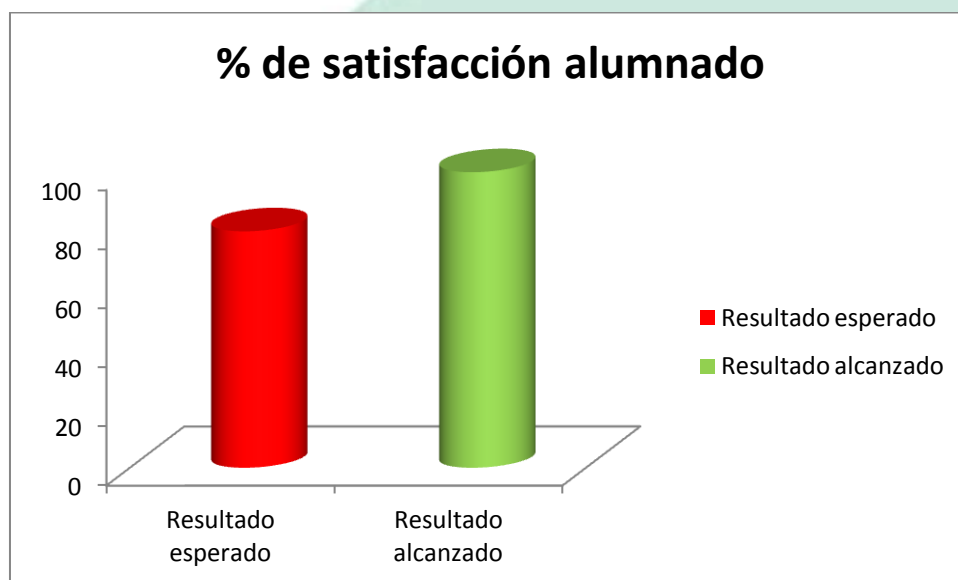
	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01

Resultado alcanzados


La buena práctica pretendía responder a una serie de objetivos que se establecieron desde el inicio. Para medir estos objetivos se establecieron una serie de indicadores con unos resultados esperados:

Objetivo	Indicador	Resultado esperado	Resultado alcanzado
Elaborar una canción sobre el consumo de drogas	Nº de canciones elaboradas	1	1
Elaborar un vídeo sobre la canción desarrollada	Nº de vídeo elaborados	1	1
Obtener una alta satisfacción del alumnado en la buena práctica	% de satisfacción del alumnado igual o superior a 3 en una escala del 1 al 4	80%	100%

Los indicadores de satisfacción muestran que todo el alumnado participante en las actividades consiguió unos niveles de satisfacción altos y expresaron su deseo de repetir este tipo de actividades, valorando como favorable la experiencia. Por otra parte, en sugerencias destacan la planificación y el desarrollo de la actividad como aspectos positivos.



El indicador de rendimiento fue la elaboración de la letra de la canción, profundizando en historias reales sobre el consumo de drogas que permitiera a las alumnas y alumnos

	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01

ahondar sobre las consecuencias y necesidades de este colectivo. Asimismo, se realizó un vídeo para acompañar dicha canción.

Revisión y mejora continua

Para la evaluación se utilizó la encuesta de satisfacción de buenas prácticas para el alumnado. Esta encuesta contiene 4 ítems relativos al: aprovechamiento, originalidad, satisfacción y desarrollo de la buena práctica. Además, contiene dos preguntas abiertas: una para explicar o aclarar, si lo desea, el porqué de sus puntuaciones y la segunda para realizar sugerencias de mejora.

Del mismo modo, se evaluó el resultado final una vez acabado el videoclip, analizando nuevas formas de mejorar para posibles trabajos.

Algunas de las mejoras identificadas para el futuro son las siguientes:

- Ampliar la práctica a otras problemáticas sociales como menores, prostitución, inmigración, violencia de género, etc.
- Realizar este tipo de actividades con otras vías de expresión como cortometrajes, teatro, cine, etc.
- Dar mayor difusión al trabajo realizado. Se podrían hacer charlas de sensibilización en los colegios donde se muestre el vídeo.